



Democracia y sus implicaciones actuales en cuatro autores (del siglo XIX al XXI)

Democracy and its current implications in four authors (from the 19th to the 21st century)

José Luis Saldaña Lagunas

<https://orcid.org/0009-0001-5336-417X>

Investigador independiente

1205418@alumnos.ujed.mx

Sección: Artículos

Recibido: 22 julio 2024 / Aceptado: 16 agosto 2024 / Publicado: 6 feb. 2025

Resumen

Este trabajo ofrece una reflexión crítica sobre la democracia a partir de lecturas de Guizot, Gentile, Sánchez-Cuenca, y Wallerstein sobre cómo las élites han influido en la democracia y su aplicación en la actualidad. Primero se examinan las críticas de Guizot a la democracia en el siglo XIX; luego, las observaciones de Gentile respecto al rol de las élites en los sistemas democráticos del siglo XX. A continuación, subrayamos la crítica de Sánchez-Cuenca a la democracia liberal en el siglo XXI. Finalmente, se analiza el artículo de opinión “Democracia: Everywhere, Nowhere?” de Immanuel Wallerstein.

Palabras clave: política, socialismo, liberalismo, república, comunismo

Summary

This paper offers a critical reflection on democracy based on readings by Guizot, Gentile, Sánchez-Cuenca, and Wallerstein on how elites have influenced democracy and its application today. First, Guizot's critiques of democracy in the 19th century are examined; then, Gentile's observations regarding the role of elites in 20th-century democratic systems are examined. Next, Sánchez-Cuenca's critique of liberal democracy in the 21st century is highlighted. Finally, Immanuel Wallerstein's opinion piece “Democracy: Everywhere, Nowhere?” is analyzed.

Keywords: Politics, socialism, liberalism, republic, communism

Introducción

El presente ensayo postula que la democracia ha sido cooptada por grupos políticos para su propio beneficio y que es necesario desarrollar una nueva concepción del término que se ajuste a la realidad contemporánea. También subraya que es importante involucrar a la filosofía en la discusión y creación de una nueva epistemología sobre el término democracia y su aplicación como forma de gobierno. La lucha por el poder es constante, y la lucha por una democracia genuina continuará siendo crucial para las futuras generaciones, que deberán perfeccionarla de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

François Pierre Guillaume Guizot (1787-1874), historiador y político francés del siglo XIX, habla sobre la instauración de la democracia como la única forma de gobierno adoptada por las corrientes de pensamiento político de la época. El político, escritor y periodista italiano Pánfilo Gentile (1889-1971) sostiene que la democracia se ha transformado en un juego de poder de las élites, creando un nuevo grupo denominado “clase política”. Según Gentile, esta clase es la que realmente toma las decisiones y usa el término democracia como una herramienta de control, sugiriendo que la democracia es ilusoria y lo único que existe es la oligarquía.

El politólogo español Ignacio Sánchez-Cuenca (1966-) afirma que tanto en la democracia liberal como en el neoliberalismo existen dos visiones de la democracia: la idealista y la descreída. Ambas visiones utilizan la democracia como una forma de cambiar el poder sin derramamiento de sangre. El norteamericano Immanuel Wallerstein (1930-2019) sugiere que el término democracia es usado como una herramienta de presión por los países más poderosos para someter a los más débiles; argumenta que debemos considerar la democracia como un derecho y un anhelo en construcción, y que es un buen momento para redefinir lo que entendemos por democracia.

Democracia. ¿La mejor forma de gobierno?

La sociedad actual entiende la democracia como un sistema político de participación ciudadana, y según el *Diccionario de la Real Academia Española*, democracia significa:

1. f. Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes.
2. f. País cuya forma de gobierno es una democracia.
3. f. Forma de sociedad que reconoce y respeta como valores esenciales la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.
4. f. Participación de todos los miembros de un grupo o de una asociación en la toma de decisiones (Real Academia Española s.f. definiciones 1-4).

El término democracia surgió en la antigua Grecia de los vocablos *dēmos*, “pueblo” y *kratos*, “poder”, es decir, el “poder del pueblo”. Vio sus mejores días durante el gobierno de Pericles (495-429 a.n.e.), sin embargo, desde sus inicios contó con grandes detractores como Platón, que dice: “La democracia surge cuando los pobres, habiendo vencido, matan a algunos de los otros y destierran a otros, y distribuyen entre ellos y los que quedan la magistratura pública, que generalmente la confieren mediante sorteo” (Platón, 1997, p. 291) o Aristóteles: “En la democracia, lo que hace justo a la mayoría es la voluntad del mayor número, no la consideración de lo que es conforme a la ley o al bien común” (Aristóteles, 1995, p. 1238).

Desde su origen en la Grecia clásica, la democracia fue combatida por propios y extraños; recordemos que Esparta era contraria a Atenas por el tipo de gobierno que esta última tenía (justamente la democracia), mientras que los lacedemonios practicaban la oligarquía, siendo esta última forma de gobierno la que se instauró tras las guerras del Peloponneso. “En lugar del gobierno democrático, que había sido el régimen antes de la guerra, se estableció un gobierno oligárquico. Los que estaban en el

poder se aseguraron de que se mantuviera este sistema mediante medidas estrictas y represivas” (Tucídides, 1997, p. 285).

Tras varios siglos de imperios y monarquías, la democracia como forma de gobierno se reincorporó al mundo occidental después de la Revolución francesa (1789), sin embargo, tuvo como detractores principales a destacados aristócratas, plutócratas, monárquicos y liberales.

Con la caída de las monarquías en el siglo XVIII, la independencia de las colonias en el siglo XIX y el surgimiento de las repúblicas, prosperó la idea de que la democracia era la mejor forma de gobierno, sin embargo fue refutada por teorías políticas como el liberalismo, comunismo, anarquismo, nacionalismo; lo anterior entendiéndolas como teorías políticas según la definición que ofrece Anthony Giddens:

Las teorías políticas son sistemas de ideas que buscan explicar y justificar cómo debe ser el gobierno, la estructura social y la organización política. El liberalismo, el comunismo, el anarquismo y el nacionalismo son ejemplos de teorías políticas, ya que cada una ofrece una visión distinta sobre la organización de la sociedad y el poder político, además de proponer soluciones específicas para la organización del Estado y las relaciones internacionales. (Giddens, 2006, p. 24)

En la Francia del siglo XIX nos encontramos con un férreo opositor a la democracia en la figura del historiador y político de la corte de Luis Felipe de Orleans, François Guizot, quien en *De la democracia en Francia* de 1849 hace un duro cuestionamiento a ese tipo de gobierno:

No he pensado más que en la situación de mi país, y cuanto más pienso en ella, tanto mayor es mi convicción de que un gran mal, el que está en el fondo de todos sus males, que mina y destruye sus gobiernos y sus libertades, su dignidad y su ventura, es el mal que yo ataco, la idolatría democrática. (Guizot 2002, p. 229)

Sabemos que los pensamientos de Guizot giraban en torno al ambiente que se vivía en Francia, y que tiene certeza de que el mayor mal, el más profundo, que socava y destruye los regímenes y sus autonomías, su decencia y su dicha, es el mito democrático. Esta perspectiva de la democracia como un mal es un pensamiento aberrante en nuestra época, ya que es el sistema de gobierno dominante desde el siglo XX; vivir fuera de este sistema nos causa desorientación. Es evidente que la realeza, oligarquía y las clases dominantes anteriores a la Revolución francesa tenían más opciones. Según el político francés, “el caos se oculta hoy bajo una palabra: *Democracia*.” (Guizot 2002, p. 230). Esta afirmación sobre que el desconcierto se esconde tras la expresión democracia también hace referencia a una clase favorecida que ve derrumbarse el mundo frente a sus ojos. Otra declaración que a la postre tomará fuerza y se ratifica de manera fehaciente en nuestros días es: “Esta es la palabra soberana, universal; todos los partidos la invocan y quieren apropiársela como un talismán” (Guizot 2002, p. 230). El vocablo democracia, desde entonces, es casi un fetiche; las organizaciones y los grupos de poder lo utilizan en su vocabulario habitual, aunque sus causas estén condenadas al fracaso.

Guizot continúa:

Los socialistas, los comunistas, los de la montaña, quieren que la república sea una democracia pura, absoluta, y esta es para ellos la condición de su legitimidad. Tal es el imperio de la palabra *democracia* que ningún gobierno, ningún partido osa ni cree poder vivir sin inscribir esta palabra en su bandera, y que los que llevan esta bandera más alto y más lejos se creen los más fuertes. (Guizot 2002, p. 230)

Guizot acierta al observar que, aun los gobiernos monárquicos, republicanos, socialistas, comunistas o liberales se presentan como defensores de la democracia, aunque cada régimen busque metas distintas e inclusive contrarias entre sí.

Que todos los sistemas de gobierno se autodenominen democráticos implica un cambio en la sociedad global, al respecto Guizot señala que:

Actualmente no hay más que una sociedad, y en esta sociedad no hay ya altas barreras, ni largas distancias, ni obscuridades mutuas. Falsa o verdadera, fatal o saludable, cuando surge una idea social, penetra, obra en todas partes y siempre, es una antorcha que no se apaga jamás, una voz que no se detiene ni calla en ninguna parte. La universalidad y publicidad incesante, tal es de hoy más el carácter de las grandes provocaciones hechas, de todos los grandes movimientos impresos a los hombres. Ese es uno de los hechos consumados y soberanos que sin duda entran en los designios de dios sobre la humanidad. (Guizot 2002, p. 231)

Con esta idea, Guizot señala que solo existe una sociedad, en la que no hay barreras, grandes distancias ni oscuridades recíprocas. Las dicotomías entre lo verdadero y lo falso, lo mortal y lo vital se desvanecen cuando una idea surge desde el ámbito social. Esta idea penetra todos los aspectos de la sociedad, actuando como un faro constante y un sonido siempre audible. Lo generalizado es público y tiene una relevancia duradera, representando en la actualidad los desafíos masivos y las corrientes predominantes de la humanidad. Es una realidad genuina que, sin lugar a dudas, se integra en los planes de Dios para la humanidad.

La democracia ha llegado para quedarse y se infiltra en todos los actos realizados por el hombre, al grado que no puede escapar de todo lo que rodea a la sociedad, pareciendo que es algo divino e inalienable:

En el seno de tal hecho, el imperio de la palabra democracia no es un accidente local y pasajero; es el desarrollo, otros dirán el desencadenamiento de toda la naturaleza humana, sobre toda la línea y en todas las profundidades de la sociedad; y por consiguiente, la lucha fragante, general, continua e inevitable, de sus buenas y malas pasiones, de sus virtudes y sus vicios, de todas sus pasiones y de todas sus fuerzas para

perfeccionar y para corromper, para elevar y para rebajar, para crear y destruir. Ese es de hoy más el estado social, la condición permanente de nuestra nación. (Guizot 2002, p. 231)

Si tomamos como verdaderas esas palabras de Guizot, tenemos que el reino del vocablo democracia no es una mera casualidad de un determinado lugar; algunos dirán que es el progreso, otros que representa el desenvolvimiento del ser humano en su totalidad, en todo acto y hasta lo más recóndito de la humanidad, y por ende, una disputa calurosa, universal, incesante e ineludible de lo bueno y lo malo, de lo digno e indigno, de todo su calor y su energía para afinar y a la vez pervertir, para enaltecer y socavar, para fundar y para demoler. Esa es la realidad en nuestra sociedad, la situación permanente de cualquier país.

Estas palabras, escritas en 1849, pronosticaron un reino absoluto de la democracia sobre cualquier tipo de gobierno y sociedad, ya fuera para bien o para mal, pues su nacimiento no se enfocó a un lugar y tiempo específico y permeó a comunidades humanas; hoy podemos asegurar que acertaron en el blanco, pues todos los gobiernos del mundo presumen desde hace muchos años, ser los acólitos de la democracia.

Sin embargo, Guizot también describió los problemas que enfrentarían los nacientes gobiernos republicanos, los cuales actualmente asociamos a la democracia:

El gobierno republicano tiene más necesidad que ningún otro del apoyo de todas las clases de ciudadanos, porque si la masa de la población no lo adopta con calor, está sin raíces, y si las clases elevadas lo rechazan o desdeñan, está sin reposo; y en ambos casos, para vivir, se ve reducido a oprimir. Precisamente porque, en el orden político, los poderes republicanos son débiles y precarios, es preciso que saquen mucha fuerza moral de las disposiciones del orden social. (Guizot 2002, p. 237)

Así, Guizot nos enseña que cualquier gobierno autodenominado democrático está obligado más que cualquier otro, a buscar y hacerse del soporte de todos los estratos sociales, porque si el grueso de la sociedad no lo arroja con entusiasmo, no tiene fundamento, y si las élites lo refutan o menosprecian, no tendrá sosiego; en ambos escenarios, para existir, estaría obligado a tiranizar. Debido justamente a que en el mandato gubernamental los regímenes republicanos son endebles e inestables, es necesario que obtengan demasiada fuerza moral de las prácticas del precepto social.

Si la democracia o los gobiernos basados en ella no presentan ni respetan el Estado de Derecho y ponen en su contra a la base social, no podrán ser legítimos; por otra parte, si estos gobiernos no están en paz con las élites, vivirán con la zozobra de la desestabilización; en todo caso, sin el apoyo de ambos dejarían de ser una democracia y se convertirían en un gobierno opresor; su única salida es mantenerse moralmente incólumes, y es allí donde radica el problema principal de la democracia, en encontrar el justo medio, en el que las clases privilegiadas y el pueblo converjan para el bien de todos, esto de la mano de un gobierno plural.

Así, tenemos que la democracia se presenta como la única forma legítima de gobernar en el mundo libre, y no importa qué tipo de gobierno se instaure en el poder, siempre y cuando afirme ser el verdadero paladín de la democracias y tenga un desenvolvimiento ético que cumpla con lo mínimo requerido por sus gobernados, ya que de no hacerlo su legitimidad será cuestionada por élites y pueblo por igual.

Con estas advertencias, realizadas en la primera mitad del siglo XIX, los gobiernos democráticos fueron moldeando la realidad del mundo, sin importar el nombre, ya fueran monarquías representativas, gobiernos socialistas, comunistas o liberales, todos adoptaron la democracia como su columna vertebral, sin embargo, sus detractores siguieron resistiéndose a su total aplicación. Desde la perspectiva de Guizot podemos inferir que la democracia se presenta como un ideal universal y omnipresente; sin

embargo, su aplicación práctica y su legitimidad están sujetos a un complejo juego de poder y aceptación social. Los desafíos que enfrenta la democracia en su implementación y en su percepción por parte de distintos grupos sociales resaltan la necesidad de una constante revisión y adaptación para mantener su verdadero valor y eficacia en la gobernanza moderna.

¿La democracia es real o solo una ilusión de las élites?

Nos encontramos con quienes ponen en duda su existencia en el mundo “real”; Gentile sostiene que la democracia nunca ha existido, y que lo que nosotros conocemos como democracia solo es un gobierno de élites. Así, se pueden hacer dos objeciones a la doctrina democrática:

La primera es *de facto*. Sobre el plan histórico no ha existido nunca, ni puede existir, un gobierno popular en el sentido preconizado por la doctrina democrática: un autogobierno fundado sobre la voluntad directa o indirecta de todos los ciudadanos. (Gentile 2002, p. 179)

Gentile hace esta primera observación en contra de la democracia y la critica por ser algo imaginario, teórico, que no ha visto la luz de manera directa, solo en abstracciones o de manera parcial. Por lo anterior, continúa su crítica y subraya:

En realidad no existen ni pueden existir más que oligarquías. La humanidad siempre ha sido gobernada por pocos. La oligarquía debe ser considerada como el sistema permanente y natural, y no como una más entre las tantas posibles formas históricas de gobierno. (Gentile 2002, p. 179)

Esta observación es relevante en el contexto actual, de democracias regidas por partidos políticos. Aunque estos partidos no son necesaria-

mente excluyentes, sus dirigentes suelen formar parte de un estrato social superior al de las bases, a menudo denominado “clase política”. Esto sugiere que en muchas democracias la estructura de poder puede estar más cerca de una oligarquía que de una verdadera democracia participativa. Por lo tanto, el conflicto entre oligarquía e instrumentos democráticos es latente y revela la complejidad de la relación entre sociedad, régimen y clase política. Gentile hace una disección sobre este tema y profundiza en la forma de la dirigencia:

La aptitud para mando, como sucede con todas las otras aptitudes, no está en cada hombre. En todo tiempo y lugar ha acaecido y acaecerá que el poder efectivo está sólo en las manos de los que saben mandar. Naturalmente, no queda prejuzgada la cuestión si después ellos han mandado bien o mal, entendiéndose aquí la capacidad de mando desde el punto de vista de la aptitud para inducir a los otros a la obediencia. Esto sucede también en los regímenes democráticos. Teóricamente, el sufragio universal reconoce a todos los ciudadanos el derecho de llevar a la dirección del Estado a hombres de confianza. Pero este derecho prácticamente está muy lejos de asegurar la efectiva soberanía del pueblo. Un escritor de izquierda como Laski ha podido definir la lucha política en los regímenes democráticos como “una batalla entre dos minorías activas para adueñarse de las multitudes inertes”. (Gentile 2002, p. 179)

Así, nos encontramos que el poder siempre recae en unos pocos, y que aunque existe el voto universal, la dirigencia y el designio de las políticas públicas siempre están en manos de una minoría, ya sea en una monarquía parlamentaria, en un gobierno socialista o comunista, inclusive en un gobierno liberal.

Para entrar a la segunda observación propuesta por Gentile debemos entender la definición de “factum” y “de jure” o “iure” que propone J. L. Gómez, en *Teoría del Derecho*, donde señala:

En el ámbito jurídico, el término ‘factum’ se refiere a los hechos concretos que son objeto de regulación legal, mientras que ‘iure’ se refiere al derecho o las normas que rigen esos hechos. Esta distinción es fundamental para la interpretación y aplicación del derecho, ya que permite diferenciar entre la realidad factual y el marco normativo aplicable. (Gómez, 2011, p. 52).

Gentile, en su segunda observación sobre la democracia, con un enfoque jurídico, explica por qué las multitudes no están calificadas para decidir sobre lo público y los intereses del Estado:

La otra objeción es *de jure*. El principio popular, aun cuando históricamente fuera actuable, no es menos irracional y absurdo que otros principios condenados en nombre de la razón. Las monarquías hereditarias estaban en contra de la razón, porque las virtudes de gobierno no se transmiten por sucesión legítima. También el principio popular está en contra de la razón, porque las multitudes no están calificadas para decidir rectamente del bien público y de los intereses del Estado (...) La estupidez no tiene derecho a gobernar al mundo. No se pueden confiar a la ignorancia los destinos de la humanidad. (Gentile 2002, p. 180)

La segunda objeción de Gentile al derecho sostiene que, aunque un origen público pueda existir históricamente, sigue siendo tan ilógico como otras ideas razonadas. Al igual que las monarquías hereditarias, que se oponen a la razón al atribuir virtudes genéticas, el origen popular también desafía la razón, pues las masas no tienen la capacidad de determinar adecuadamente el bien común. Gentile argumenta que la ignorancia no debe guiar el mundo ni permitir que la barbarie defina la humanidad.

Con estos preceptos, el político italiano sugiere que inclusive si se llegara a establecer una verdadera democracia, ésta no podría florecer por carecer o por oponerse a la razón, toda vez que el pueblo carece de los conocimientos necesarios y del interés genuino de obtener el bien de la sociedad y del gobierno.

Como vemos, para Gentile, el derecho al interior de una sociedad juega un rol fundamental para que los gobiernos y sus gobernados alcancen su mayor potencial y no caigan en errores de aplicación o de omisión:

Decir que la mayoría tiene el derecho de mandar equivale a decir que el número hace la ley, lo que podría admitirse sólo si el número pudiese ser índice válido de intrínseca verdad y justicia. Es claro que una opinión equivocada no se torna justa por ser compartida por cierto número de personas, una opinión equivocada apoyada es sólo un error sumado *per capita*. (Gentile 2002, p. 181)

Si uno atribuye la legalidad al número de personas que apoyan una norma, se puede caer en el error de validar una opinión errónea sostenida por la mayoría, sin diferenciar entre legítimo y justo.

Tras esto, Gentile remarca que el voto otorgado a los individuos tiene como finalidad el legitimar a una minoría en el poder: “La presencia de la multitud, una vez normalizada constitucionalmente por el sufragio universal, es un elemento que juega en la formación y en el funcionamiento de las modernas oligarquías” (Gentile 2002, p. 182).

Además agrega: “El sistema democrático a través de la temporalidad de los cargos y los derechos de las minorías, consiente la que ha sido llamada circulación de las élites. El acceso pacífico al poder se asegura así de manera permanente” (Gentile 2002, p. 184).

Esta pacificidad de la que habla Gentile, se refiere a evitar las revoluciones, sin embargo, el proceso electoral no está exento de la violencia real y simbólica que las élites ejercen en contra de la población y de sus grupos rivales; basta recordar que la democracia en México se ha construido, en parte, sobre una ignominiosa cantidad de muertos y presos políticos.

Entonces, ¿podemos decir que estamos viviendo una simulación democrática? O bien, ¿la definición de la palabra democracia es tan amplia que no puede aplicarse enteramente en la “realidad”?

Sería conveniente hacer un esquema de niveles de democracia para poder medirla, e instaurar un modelo que nos permita a todos participar de las decisiones y en la creación de leyes que fortalezcan el estado de derecho para tener marcos legales más justos, y no relegar la participación del pueblo sólo a la elección de autoridades, es decir, a acotar el dominio de las oligarquías, como describe Gentile.

Democracia liberal y neoliberalismo

Dentro del ámbito democrático de finales del siglo XX y de principios del siglo XXI nos encontramos con una amalgama entre liberalismo y democracia llamada neoliberalismo, el cual se instauró en gran parte del orbe tras la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con la llegada de la perestroika, hecho histórico que terminó con la Guerra Fría y que prohijó un poder hegemónico con Estados Unidos y la Unión Europea como principales actores de la democracia liberal.

Este modelo de gobierno permitió que las élites se adueñaran de los diferentes medios que controlan la vida de las sociedades: estamos hablando de los medios de producción en general, de los medios de comunicación, de los medios financieros, de los legislativos, etcétera.

Así, el neoliberalismo figuró como la única opción de gobierno ante la caída del comunismo, al respecto Ignacio Sánchez-Cuenca señala que:

La democracia liberal suele presentarse como la forma política menos mala de las existentes. Por tal se entiende un sistema en el que hay elecciones libres y en el que el poder político está sujeto a ciertas restricciones destinadas a salvaguardar los derechos fundamentales de ciudadanos y minorías, así como a impedir ciertos resultados que se consideren indesea-

bles. Dichas restricciones aparecen recogidas en una constitución y la garantía de su cumplimiento se deja en mano de los jueces. En una democracia liberal, los ciudadanos y sus representantes están limitados por reglas y tribunales. (Sánchez-Cuenca 2010, p. 7)

Como vemos, el Estado de Derecho juega un papel fundamental en el discurso de las élites para justificar su actuar, pero fundamentalmente para legitimar su ascenso al poder, ya que de no contar con este marco regulatorio, su existencia como élite no tendría cabida en el mundo democrático.

Esta ilusión de vivir en democracia por el simple hecho de acudir a las urnas cada cierto tiempo, nos brinda un espejismo en el que es difícil distinguir lo netamente importante para el bien común: “Las elecciones, que son el principal procedimiento en democracia para la toma colectiva de decisiones, no garantizan por lo demás que se realice el mejor curso de acción para la sociedad en su conjunto”. (Sánchez-Cuenca 2010, p. 7)

Si el sufragio efectivo y universal no es garante de que se tomen las mejores decisiones para perfeccionar la calidad de vida en las sociedades, ¿por qué se sigue defendiendo a la democracia liberal? El propio autor responde:

Los teóricos de la democracia liberal suelen caracterizar a ésta en mayor medida por los males que evita que por los bienes a los que puede dar lugar. Así, la democracia se presenta simplemente como una forma de resolver los conflictos de intereses sin derramamiento de sangre. (Sánchez-Cuenca 2010, p. 8)

Dicha justificación la podemos resolver en lenguaje coloquial con el dicho “de todos los males, el menos peor”, sin embargo esta actitud conformista dista mucho de emanar del poder del pueblo y sirve únicamente como justificante de las élites.

Por ello, Sánchez-Cuenca menciona que en la actualidad existen dos formas dominantes de entender la democracia:

Hay dos visiones de la democracia que resultan igualmente decepcionantes. La primera idealiza la democracia, la segunda la denigra. De acuerdo con la visión idealista, los ciudadanos se informan sobre los asuntos políticos, deliberan, toman decisiones colectivamente y consiguen gobernarse a sí mismos en la búsqueda del bien común o del interés general, sin otros frenos que los que establece el Estado de derecho. Los ciudadanos obedecen la ley porque las leyes se las han dado a sí mismos libre y democráticamente. Las leyes son en última instancia, el reflejo de la voluntad general del pueblo. (Sánchez-Cuenca 2010, p. 17)

Esta lectura que propone Sánchez-Cuenca acerca de la democracia, entre idealistas y descreídos, nos muestra que el debate sobre la existencia y la aplicación real de ésta es un tema que se repite constantemente desde su aceptación epistemológica en la antigua Grecia; desde el punto de vista idealista, todos los seres humanos tenemos un interés genuino en el bienestar de la sociedad en la que vivimos y por estar enterados de todas las leyes que nos rigen.

Por otra parte, para los descreídos, la democracia únicamente es un paliativo para evitar revueltas sangrientas para acceder al poder, dejando de lado o nulificando las cosas positivas que tiene dicho sistema de gobierno; Sánchez-Cuenca dice al respecto que:

De acuerdo con la versión descreída, la democracia es poco más que un método para cambiar el gobierno sin derramamiento de sangre. No tiene sentido hablar de quimeras como el bien común o el interés general. Los ciudadanos apenas se informan, no deliberan demasiado sobre lo que mejor conviene desde el punto de vista de la colectividad. Los representantes, por su parte, actúan en mayor medida motivados por su carrera política y la de los partidos oligárquicos a los que pertenecen que por el bien de los representados. Los métodos de votación son arbitrarios y sus

resultados no tienen por qué ser coherentes con las preferencias de las personas. El autogobierno es por tanto imposible. No hay tanta diferencia entre elegir a los representantes mediante elecciones o tirando una moneda al aire. (Sánchez-Cuenca 2010, p. 18)

Esta descripción atrevida retrata a ciertos sectores de las sociedades actuales, principalmente a los encumbrados, que anteponen sus privilegios al pacto social, que en teoría debe abogar por el bien común.

Con ese diagnóstico elaborado por Sánchez-Cuenca se reafirma lo propuesto por Gentile respecto a la “circulación de élites”, y es sorprendente que –por varios siglos– los gobiernos sigan aprovechándose del término democracia para satisfacer sus propios intereses.

Por otra parte, el señalamiento de Sánchez-Cuenca de que los individuos casi no se informan ni meditan lo suficiente sobre lo preferible para la sociedad en su conjunto es comprensible hasta que las élites en el poder rompen por completo el pacto social y se olvidan del Estado de Derecho.

Para contrarrestar la exclusión que hacen las élites sobre las sociedades es necesario democratizar los medios de comunicación, de producción y financieros, con esto, la participación activa de las sociedades podrá marcar una ruta más representativa, por ello es importante que herramientas como el internet sean de libre acceso.

Aunque la implementación de estas medidas enfrenta numerosos desafíos, es una acción indispensable para fortalecer la democracia y garantizar que pase de concepto teórico a práctica viva y dinámica que sirva verdaderamente al bien común.

Democracia del siglo XXI, una oportunidad para redefinir su rumbo

Immanuel Wallerstein en el artículo *Democracia, ¿en todas partes, en ninguna parte?* de 2010 menciona que la falta de compromiso de algunos

gobiernos denominados democráticos con sus ciudadanos genera conflictos que pueden escalar a dimensiones de violencia.

El problema, sin embargo, es que no todo el mundo está convencido de que todos vivimos en países verdaderamente democráticos, en los cuales la gente –todo el pueblo– sean quienes en verdad mandan, es decir, hacen las decisiones.

Una vez que se escoge a los representantes, con mucha frecuencia no cumplen las demandas de la mayoría, u oprimen a importantes minorías. La gente reacciona con frecuencia, protestando, con huelgas, con levantamientos violentos. ¿Es democrático que se ignoren las manifestaciones? ¿O lo democrático es que el gobierno se pliegue y se someta a la voluntad del pueblo? (Wallerstein 2010)

Esta afirmación de Wallerstein mella la idea de Sánchez- Cuenca de que la democracia es un método para cambiar de gobierno sin derramamiento de sangre, ya que cuando las sociedades sienten que sus gobernantes fallan se manifiestan en su contra, ya sea a través de protestas, huelgas o inclusive con levantamientos violentos, cabe recordar las llamadas “primaveras árabes”, las manifestaciones en Chile en 2020 o las marchas en Francia en 2022.

Las dos preguntas finales del párrafo nos llevan de nuevo a la afirmación de Gentile sobre el predominio de la oligarquía en la gobernanza. Según Gentile, el destino de los pueblos ha estado históricamente en manos de unos pocos. Esta visión se refleja en el hecho de que, aunque las manifestaciones populares surgen legítimamente del pueblo, el sistema democrático no puede ignorarlas. La paradoja radica en que, en una protesta popular, debe haber una autoridad que obedezca, resaltando así un conflicto latente. En una democracia auténtica, el poder debe someterse a la voluntad del pueblo y no al revés. Esta dinámica revela que, a pesar de la apariencia de participación democrática, las decisiones

cruciales siguen siendo tomadas por una élite que, en última instancia, dirige el destino político y social de la nación.

Wallerstein continúa con una serie de preguntas que vuelven a introducirnos en el debate de si es posible una verdadera democracia o si solo es un espejismo:

¿Y quiénes son el pueblo? ¿Son la mayoría numérica? ¿O hay grupos principales cuyos derechos deben garantizarse? ¿Deben grupos importantes contar con una autonomía relativa? ¿Y qué clase de compromisos entre la mayoría y las minorías importantes constituyen resultados democráticos? (Wallerstein 2010)

Las incógnitas propuestas por Wallerstein vuelven a poner a la filosofía en el centro de la discusión sobre la democracia y su viabilidad como forma de gobierno actual, y dan pie a una nueva epistemología sobre ésta, pues las transformaciones en el panorama geopolítico han generado cambios en el imaginario colectivo de los humanos.

Y es precisamente en el ámbito geopolítico que Wallerstein fija sus miras para escudriñar el actual uso faccioso de la palabra democracia:

Finalmente, no debemos olvidar los modos en que la retórica en torno a la democracia se utiliza como instrumento geopolítico. Regularmente, denunciar a otro país de antidemocrático se usa como justificación para entrometerse en países políticamente más débiles. Tales intromisiones no necesariamente tienen por resultado que lleguen al poder gobiernos más democráticos; son sólo diferentes o tal vez con políticas exteriores diferentes.

Quizá debamos pensar que la democracia es una reivindicación y una aspiración que no se ha concretado aún. Algunos países parecen ser más antidemocráticos que otros. Pero, ¿acaso hay países que puedan demostrar ser más democráticos que otros? (Wallerstein 2010)

Wallerstein aclara así que la palabra democracia es usada como herramienta geoestratégica, y que acusar a otros de no ser democráticos tiene fines intervencionistas, sobre todo en sociedades débiles; esas acusaciones no buscan democratizar a dichas sociedades, sino aprovecharse de ellas.

Wallerstein propone que veamos a la democracia como un derecho y un anhelo en construcción, pues si bien es fácil para nosotros tachar a diferentes gobiernos de poco democráticos, aún nos falta comprobar cuáles son democráticos y cuáles de ellos los más democráticos.

Por ello, nos fuerza atender la coyuntura en el cambio de equilibrio en las fuerzas geopolíticas actuales, para poder generar una nueva interpretación de lo que engloba la palabra democracia y su aplicación en las sociedades del siglo XXI. El término coyuntura no se refiere exclusivamente a categorías físicas de espacio y tiempo, sino al proceso histórico que entrelaza diversas dinámicas y cambios significativos. Actualmente, el modelo neoliberal propuesto por el bloque integrado por Estados Unidos y los países europeos está en decadencia, mientras que el bloque Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) y sus políticas y regímenes de gobierno están en auge a nivel global.

Conclusiones

Desde su instauración en el siglo XIX la democracia ha generado varias revoluciones de conciencia, se podría decir que es un ente autónomo que evoluciona y se desarrolla de manera diferente según las circunstancias de cada pueblo y sociedad, sin embargo, todos anhelamos llegar a vivir en el sistema democrático más pulido y refinado que garantice una vida justa.

La democracia se muestra como la forma ideal de regir en el mundo libre, y no importa qué tipo de gobierno se instaure en el poder, siempre y cuando brinde dosis de democracia en la justa medida de su entorno, ya

sea a través de una monarquía parlamentaria, república democrática, república socialista o república liberal.

Sin embargo, lo anterior genera una contradicción dentro del propio término Democracia, pues los gobiernos que la administran se vuelven oligarquías –cerradas o abiertas– que dosifican la cantidad de democracia que estiman necesaria para el buen vivir. Sería prudente realizar un esquema de niveles de democracia para poder medirla, mientras se establece un modelo que permita a todos participar de manera activa en la toma de decisiones y en la elaboración de leyes que fortalezcan el Estado de Derecho, para tener marcos legales más justos, y no relegar la participación del pueblo sólo a las elecciones de autoridades.

Por otra parte, también urgen ciudadanos críticos con sus gobiernos, pero principalmente con su participación en la toma de decisiones, esto para contrarrestar la exclusión que hacen las élites. Es necesario democratizar los medios de comunicación, de producción y financieros, con la intención de que la participación activa de las sociedades pueda marcar una ruta más representativa.

Debido a la plasticidad del término democracia, este debe ser tratado y reinterpretado constantemente, sobre todo en las épocas de crisis, pues todos los ciudadanos podemos participar en su construcción ontológica y epistemológica para que tenga un sustento interno y externo, y evitar así que sea una tiranía impuesta por unos cuantos, es decir, debemos atender la coyuntura espacio-temporal en el cambio de equilibrio en las fuerzas geopolíticas actuales, para allanarnos a una nueva interpretación de la palabra democracia y su aplicación.

Sin duda, la lucha por la democracia nos fuerza a perfeccionarla, mirar sus necesidades y posibilidades, evitar que se utilice con fines impositivos y se desvirtúe su concepto principal: ser el poder del pueblo.

Referencias

- Aristóteles. (1995). *Política*. Gredos. (Original publicado en el siglo IV a.n.e.).
- Gentile, P. (1961). *Un siglo de civilización liberal*. En E. Cerón-Ferrer (Ed.), *Lecturas básicas para el módulo de: Historia y Sociedad* (pp. 161-228). UAM Xochimilco.
- Giddens, A. (2006). *Teoría política moderna* (2ª ed.). Alianza.
- Guizot, F. (1849). *De la démocratie en France*. En E. Cerón-Ferrer (Ed.), *Lecturas básicas para el módulo de: Historia y Sociedad* (pp. 229-270). UAM Xochimilco.
- Platón. (1997). *La República*. Fondo de Cultura Económica. (Original publicado en el siglo IV a.n.e.).
- Real Academia Española (s.f.) Democracia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado dic. 5 2024 de: <https://dle.rae.es/democracia>
- Sánchez-Cuenca, I. (2010). *Más democracia, menos liberalismo*. Katz.
- Tucídides. (1997). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Akal. (Original publicado en el siglo V a.n.e.).
- Wallerstein, I. (2010, sep., 25). Democracia, ¿en todas partes, en ninguna parte? *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/2010/09/25/index.php?section=opinion&article=024a1mun>